

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA
VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 22 DE NOVIEMBRE DE
2017.**

En Pozo Estrecho, siendo las veintiuna horas y diez minutos del día veintidos de noviembre de 2017, se reúnen en el Centro Cívico de Pozo Estrecho los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Sra. D^a Carolina Álvaro Castillo (Presidenta de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho), y con la asistencia del Secretario, por Delegación de la Directora accidental de la Oficina de Gobierno Municipal, D. Simón Fco. Sáez Moreno, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa. Asisten :

PRESIDENTA

D^a Carolina Álvaro Castillo

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D. Mariano Raúl Conesa Martínez
D^a M^a José Giménez López
D^a Teresa Justicia Bleda
D. Pedro Maestre Martos

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

D. José Manuel Valdés Campillo

VOCALES ASISTENTES POR CARTAGENA SI SE PUEDE

D. Getsemaní Alcaraz Castelo

SECRETARIO

D. Simón Fco. Sáez Moreno

También asiste D^a Sonia Montoya Rubio, representante de la Asociación de Vecinos de Pozo Estrecho, entre otras personas.

No asisten a la sesión D^a M^a Dolores Justicia Ramírez y D. Alejandro Catusus Martínez (Vocales por el Partido Popular).

Tras abrir la sesión por parte de la Sra. Presidenta, seguidamente se da lectura del Orden del Día:

PRIMERO.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, PARA REALIZAR GASTOS EN EL ÁMBITO DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA MISMA PARA EL AÑO 2017.

La Sra. Presidenta dice que ha convocado esta sesión extraordinaria del Pleno pensando en la necesidad de tratar la aprobación de gasto para acometer obras de acerado de la C/ Lechuza a la mayor brevedad posible; dice que dispone de presupuesto realizado por técnico municipal competente que asciende a más de treinta y un

mil euros, el cuál lo pone sobre la mesa para que lo puedan consultar las personas asistentes a la sesión; sigue diciendo que dicho presupuestos contempla realizar el acerado en un solo lado de la mencionada calle, aunque se trataría de unos trescientos metros.

Surge pequeño debate en relación a la carestía de la obra, comentándose que también hay que tener en cuenta las actuaciones que contempla, incluyendo la demolición de lo existente y la gestión de residuos en vertedero.

A continuación la Sra. Presidenta formula propuesta de aprobación de gasto para realizar las obras de acerado en la C/ Lechuza de Pozo Estrecho contempladas en el mencionado Presupuesto realizado por Técnico municipal competente, por la cantidad de 31.084,88.-€ a que asciende el presupuesto de ejecución por contrata.

Sometida a votación la propuesta el Pleno de la Junta Vecinal acuerda aprobarla por UNANIMIDAD de los SIETE Vocales asistentes a la sesión.

Seguidamente, se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, extendiendo yo, el secretario, esta Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla. Doy fe.

EL SECRETARIO
PD.

LA PRESIDENTA

Fdo: Simón Fco. Sáez Moreno

Fdo: Carolina Álvaro Castillo

Nota: Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.